

16937

No. Constancia - 76
DJP- 40178



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (29)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, CARMEN MIGUELINA GUILIANI GÓMEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 24-June-2024.	
EL/LA SEÑOR/A	EVELYN YORDANIA CIPRIAN ADAMES
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL
Cargo	REGIDORA
Descripción Cargo	REGIDORA
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: IGNACIO PEREZ VALERA <i>Ignacio Perez</i>
Cédula: 40238565465
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-four (24) días, del mes de June del año 2024

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: *Carmen M. Guiliani*
Fecha: *24-06-2024*
Hora: *2:57 pm*